ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANADERÍA CALIFORNIA PANCALI S.A., CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día cinco de marzo del dos mil veinte, en las oficinas situadas en la en Callejón 18J s/n y, Av. Felipe Pezo, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas en forma Universal, de la compañía PANADERÍA CALIFORNIA PANCALI S.A., contando con la concurrencia de sus accionistas:

a) El señor Carlos Alfredo Ramírez Tamayo, propietario de 1.110.314 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad;

b) La señorita María José Ramírez Castillo, propietaria de 8.562 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, debidamente representada mediante carta poder, por la señora Carlota Herminia Castillo Freire;

c) La señora Evelyn Graciela Ramírez Castillo, propietaria de 8.562 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y,

d) El señor Jean Carlos Ramírez Castillo, propietario de 8.562 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Toda vez que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de un millón ciento treinta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven y aceptan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, de fecha 03 de marzo del 2020, relativo al ejercicio económico del 2019;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, de fecha 03 de marzo del 2020, relativa al ejercicio económico del 2019;

TERCERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía, relativos al ejercicio económico del 2019.-

CUARTO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2020, a la Ing. María Fernanda Solórzano Morán.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la señoria Evelyn Graciela Ramírez Castillo, y actúa como Secretario el Gerente General, el señor Carlos Alfredo Ramírez Tamayo, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.

Luego de las deliberaciones de rigor, los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de un millón ciento treinta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven:

PRIMERO: Se analizó el Informe del Gerente General, el señor Carlos Ramírez Tamayo, en relación con el resultado del año 2019, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.

SEGUNDO: Se analizó el Informe de Comisario de la compañía, el cuál fue aprobado por unanimidad, sin cambios;

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado Financiero Integral de la compañía por el ejercicio económico del 2019, sin observaciones, destacando del mismo:

La utilidad antes de impuestos es de US$508,276.32 de los cuales corresponde US$ 76,241.45 por concepto de 15% de utilidad de los trabajadores, y por concepto de impuesto a la renta US$ 151,042.18 de los que hay que destinar el 10% a reserva legal, la suma de US$ 28,099.27 resultando en consecuencia una utilidad repartible para los accionistas de US$ 252,893.42.

CUATRO) Se conoció y aprobó por unanimidad la elección como Comisario para el ejercicio económico 2020, a la Ing. María Fernanda Solórzano Morán.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura al acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las once horas cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General y los accionistas concurrentes.

Jean Carlos Ramírez Castillo
Accionista

Carlos Alfredo Ramírez Tamayo
Secretario-Gerente General
Accionista

p. María José Ramírez Castillo
Sra.Carlota Herminia Castillo Freire
Accionista

Evelyn Graciela Ramírez Castillo
Presidenta de la Junta
Accionista

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANADERÍA CALIFORNIA PANCALI S.A., CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

ACCIONISTA	Nº ACCIONES (US$1 c/u)	FIRMA
Carlos Alfredo Ramírez Tamayo	1.110.314	Carlos Alfredo Ramírez Tamayo
María José Ramírez Castillo	8.562	María José Ramírez Castillo
Evelyn Graciela Ramírez Castillo	8.562	Evelyn Graciela Ramírez Castillo
Jean Carlos Ramírez Castillo	8.562	Jean Carlos Ramírez Castillo

Carlos Alfredo Ramírez Tamayo
Secretario-Gerente General